

ALDO OLCESE

PRESIDENTE DE LA COALICIÓN DE CREADORES



Está llegando al fin de una dura batalla. Una labor de apostolado para convencer a la sociedad sobre la necesidad de acabar con el pirateo de los contenidos en Internet. "En este último año he hablado con más ministros que en toda mi vida", bromea. Se siente feliz, y seguro de estar en el buen camino para que España deje de figurar en la lista 311 de Estados Unidos, de países con los que no es conveniente comerciar por su falta de respeto a la propiedad privada. "Es el único país europeo en figurar en dicha lista, y eso es insostenible para un país moderno y democrático que aspira a estar en el G-10".

Entre sus logros está contar con el apoyo de la Industria y de la CEOE. "Ha sido complicado, dado que el Partido Popular, en su tradicional confrontación con el PSOE, no creo que apoye la Ley de Economía Sostenible, que en su disposición adicional primera persigue desalojar las webs de contenidos ilegales residenciadas en la red española, y el bloqueo del acceso desde la red española a las web internacionales de contenidos ilegales". La pelota está ahora en el Parlamento. El PSOE contará con los grupos políticos minoritarios para ¡por fin! aprobar la ley que acabará con las descargas ilegales en España. "Será antes del verano" asegura Olcese con la primera satisfacción del deber cumplido.

A partir de entonces, los operadores de telecomunicaciones deberán cerrar las webs de descargas ilegales por imperativo legal.

"Por mandato de la Comisión de la Propiedad Intelectual, creada hace más de un año y que empezará a funcionar ahora. Y con la tutela judicial efectiva de los jueces de la Audiencia Nacional, que es una de las grandes novedades de este proyecto de ley", explica Olcese. Ante las acusaciones de injerencia sobre la libertad de los individuos, Olcese se pregunta "¿porqué es mejor el derecho y las libertades constitucionales de 200 sujetos dedicados a comerciar con la propiedad de otros, a través de sus web, que el derecho de un ciudadano español afectado por decisiones gubernativas

"Las webs ilegales del mundo entero han venido a España porque su legislación es muy permisiva y su red de telecomunicaciones tecnológicamente muy avanzada."

sin tutela judicial? La ministra de Sanidad puede cerrar hospitales sin tutela judicial, y el ministro de economía puede cerrar agencias de valores".

En un año hemos pasado de 80 a 200 webs ilegales de contenidos, albergados en España porque su legislación permisiva y su red de telecomunicaciones tecnológicamente muy avanzada, "la convierten en el paraíso de los piratas. Descargas a velocidad y calidad

espectacular y legislación cero, han venido las webs ilegales del mundo entero", asegura Olcese. España es el país de la OCDE con el porcentaje de contribución más baja sobre el PIB cultural "porque es líder mundial de piratería. No hay inversores en cultura, ¿quién va a hacerlo para que le pirateen? Estamos arruinando a media industria mundial de contenidos", remacha Olcese.

El segundo paso para combatir el tráfico de contenidos ilegales es la puesta en marcha de una megaweb española de venta de contenidos. "La queremos presentar cuando se apruebe la ley. Tendrá todo el mundo del cine, de la música y de los libros a precios cercanos al euro y de céntimos de euro. Ya tenemos el acuerdo con las majors estadounidenses, que tienen el 80% de los derechos del entretenimiento mundial", afirma Olcese.

En la despedida, Olcese me pide que no deje de recoger su opinión sobre la creación intelectual. "Es la actividad que hace más libres a los seres humanos. Es la única que puede realizarse con la sola fuerza de su voluntad, de sus sentimientos y de su inteligencia. Es la expresión más sublime y genuina de la individualidad y de la libertad, la que no necesita medios de capital para ser creada. Ese es el auténtico valor de la Propiedad Intelectual, por lo que defenderla y preservarla es el ejercicio más democrático que podamos hacer en una sociedad moderna, libre y justa". Queda hecho.